



LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

CITA:

A **JHONY ENRIQUE MAJORE** Progenitor de las niñas **YAINÉ MAJORE MARCELO** y **MELIA MAJORE MARCELO**, R.C 1.148.144.799 a los demás miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelanta Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaria de Familia ubicada en el antiguo Colegio Diocesano del Municipio de Segovia Antioquia para ser notificados del contenido del Auto proferido el día 10/08/2026 SIM Nro. 11907900 y 11907901.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.


LINA YANED ARANCETA AGUDELO
Comisaria de Familia

Fijado el: 16 de octubre de 2026
Desfijar el: 23 de octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil